

Santa Fe, 01 de octubre de 2014

VISTO el Expte CD N° 146/14, caratulado: **POSGRADO**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la presentación efectuada por la Directora Académica de la Carrera Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción refiere a la designación de docentes para el Curso de Patologías de las Edificaciones I, en esta Facultad.

Que los docentes propuestos cuentan con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado en reunión de fecha 04-09-14, recomienda acceder a lo solicitado por tratarse de docentes cuya participación prestigia el Cuerpo Académico de Posgrado.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado la solicitud, prestando su acuerdo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar como docentes de la Carrera de Posgrado Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción, a los docentes mencionados a continuación, para el curso Patologías de las Edificaciones I:

DOCENTES	DNI
Dra. Ing. Noemí Graciela MALDONADO	11.846.724
Dr. Ing. Miguel Eduardo TORNELLO	11.329.243
Esp. Ing. Nery Fidel PIZARRO	16.825.139

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 481

FRSF
DACDI
RHR
EJD


 Ing. EDUARDO DONNET
 DECANO

 Ing. RAÚL REGALINI
 Secretario de Planeamiento y Gestión